

## **COORDINADORA DE ASOCIACIONES VECINALES DEL DISTRITO DE USERA: COMUNICADO SOBRE LOS EFECTOS DE LA BORRASCA FILOMENA**

Madrid, 19 de enero de 2021

Excelentísimo Señor Alcalde y Excelentísima Presidenta de la Comunidad de Madrid,

La Coordinadora de Asociaciones del distrito de Usera desea manifestar su descontento y preocupación por la situación que sufrimos en los barrios de nuestro Distrito, como consecuencia de los resultados de la gestión realizada por parte de las Administraciones Públicas en relación a la gran nevada y consecuente helada, que han llevado a unos efectos de extraordinaria gravedad.

Las vecinas y vecinos del grupo consideramos anormal que se haya permitido que la nieve se congelase y se transformara en hielo, dejando a la vecindad desamparada y sin poder moverse. Además de los efectos propios del temporal y posterior helada en las calles y viviendas de nuestros barrios, hemos observado cómo, con el paso de las horas y los días, no se han tomado las medidas preparatorias o de acción alineadas con lo que los servicios de meteorología llevaban avisando desde hacía algún tiempo mientras, por su lado, tanto el Ayuntamiento, como la Comunidad, anunciaban que lo tenían todo controlado.

Pese a este anuncio, ha quedado demostrado que no se tomaron las medidas necesarias para ello y, en consecuencia, se ha obviado la ayuda a las vecinas y vecinos de Usera, a sabiendas del daño que podría causar esta situación.

Hoy, diez días después de la nevada, sigue presente la acumulación de nieve, hielo, ramas e, incluso, troncos de árboles, que ocupan nuestras aceras. Esto nos lleva a preguntas obvias: ¿por qué no se ha hecho el Ayuntamiento cargo de ello de forma inmediata y efectiva? ¿Se ha tenido en cuenta el impacto negativo en la salud de las vecinas y vecinos que las basuras acumuladas y sin recoger pueden causar? ¿Quiénes son los responsables de estas nefastas consecuencias?

Para empeorar todavía más la situación, el paso a los centros de salud ha sido impracticable y, en el momento del envío de este comunicado, sigue estando insuficientemente limpio. ¿Cómo han podido acceder los enfermos crónicos? ¿Qué sucede con las personas no crónicas? ¿Cómo debían hacer uso del servicio personas con problemas de movilidad o de avanzada edad? Esto es extensible a los problemas de acceso producidos y no atendidos a oficinas de Correos, centros de Servicios Sociales, farmacias, nudos de intercambio de transporte de la importancia del de Plaza Elíptica, servicios de aparcamiento y otros.

En lo referente al transporte público, el metro ha podido seguir funcionando. Sin embargo, las vecinas y vecinos que no se encuentran cerca de las bocas de acceso han quedado bloqueados y sin poder desplazarse, debido a la suspensión del servicio de autobuses que, al no haber sido despejado su recorrido, no podían circular. Esto ha propiciado que no puedan acudir a trabajos, centros sanitarios, lugares de estudio y otros, así como acudir a acometer aquellas responsabilidades personales y familiares que pudieran tener.

No podemos olvidar que el estado de las calles ha dejado desabastecidos durante varios días nuestros barrios, que han debido depender de las existencias que había en tiendas y domicilios.

La ayuda, lejos de ser recibida por parte de las administraciones, ha debido llegar desde las vecinas y vecinos de Usera. Por ejemplo, el tránsito a los colegios públicos, de no ser porque padres y madres y vecinas y vecinos han cooperado para hacerlo accesible, tanto alumnado como profesorado no podrían haber llegado a los centros.

En base a las situación producida, queda evidenciado, como ya se ha remarcado, que no han sido tomadas las medidas urgentes y eficaces que la situación demandaba. El hecho de proporcionar algo de sal en cantidades pequeñas, insuficientes para una situación tan adversa (y proveída en pequeños saquitos, a aplicar sobre superficies muy grande), no ha sido, ni de lejos, una actuación a la altura del ayuntamiento de una ciudad como Madrid. Peor aún, se ha intentado enviar el mensaje de que éramos las vecinas y vecinos los que no hacíamos bien nuestra tarea, pese a ser obligación de las administraciones el aportar soluciones válidas.

Como remate, se nos ha animando a salir a la calle a limpiar, aunque es sabido que no tenemos obligación de quitar la nieve, según el Tribunal Superior de Justicia de Madrid que anuló definitivamente en 2012 la ordenanza municipal del Ayuntamiento de Madrid que obligaba a los ciudadanos a retirar parte de la nieve y hielo de las calles. Por ello, está claro que la responsabilidad recae sobre el Ayuntamiento de Madrid que es, además, quien cuenta con los medios mecánicos y humanos suficientes para acometer dicha tarea.

¿Por qué el Ayuntamiento de Madrid no ha reclamado a los bomberos forestales de la Comunidad de Madrid que tienen 20 camiones y más de 200 efectivos y, así, complementar sus propios recursos, con el fin de hacer frente a la situación excepcional? ¿Por qué no se están utilizando para ayudar a retirar la nieve de Madrid? Solo podemos ver los camiones aparcados y los bomberos en sus casas.

¿Por qué no ha hecho lo mismo con las brigadas de vialidad invernal de la Consejería de Transportes? De nuevo, los conductores de las quitanieves y ayudantes en sus casas, y sus máquinas encerradas en las bases de la sierra madrileña. O con las brigadas de salvamento de catástrofes naturales de la Consejería de Vivienda, que viajaron a Sri Lanka con el tsunami y el terremoto de Turquía, y están en sus casas.

¿Por qué, teniendo esos recursos y los que el Ayuntamiento tiene y debe poner como medida excepcional si no los tiene, se ha optado por pedir ayuda a los bomberos forestales de otras Comunidades?

Es evidente que, para las ciudadanas y ciudadanos, no queda otra solución que protestar por una situación que es claramente de maltrato. Y no solo protestamos por lo que nos ha sucedido y por los efectos y consecuencias que se han derivado, sino que, además, reclamamos que nuestros barrios y nuestro distrito, así como los otros distritos del sur de Madrid, sean objeto de una atención preferente, así como de una inversión que permita reconstruir todo lo que se ha visto destruido o deteriorado como fruto del temporal y, por supuesto, sus consecuencias en el corto plazo, que solo suman para agravar los problemas a los que ya hacemos frente desde años.

Reclamamos y exigimos del Ayuntamiento de Madrid y de la Comunidad de Madrid un plan especial de inversiones en nuestros barrios y Distrito, con el fin de que la “nueva normalidad” post nevada, helada y vendaval, no sea aquella a la que se nos tiene

acostumbrados: dejar nuestros barrios destruidos y sin solución “para más tarde”, y sin previsión de las inversiones necesarias.

Reclamamos, en resumen, ser tratados con la misma dignidad y respeto que el resto de la ciudad. Como ciudadanos de Madrid, exigimos los mismos derechos y no ser olvidados cuando se trate de distribuir la inversión por parte de las Administraciones Públicas.

Atentamente, firman:

- Coordinadora de AA.VV. de Usera.
- AV Barrio de Moscardó.
- AV San Fermin.
- AV Zofío.
- AV Almendrales.
- AV LA Unión.
- AV La Mancha.
- AV Orcasitas.
- AV Orcasur.
- AV Cornisa.